

PRIORIZACIÓN TEMÁTICA

RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO.

AÑO 2025



Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

CONTENIDO

A- REFERENCIA INSTITUCIONAL - SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)

INTRODUCCIÓN

- MISIÓN
- VISIÓN
- OBJETIVOS
- INDICADORES
- CONFORMACIÓN DE COMITÉ Y EQUIPO TÉCNICO
- ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- CONVOCATORIA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS
 - MEDIOS DE DIFUSIÓN
 - FORMAS DE PARTICIPACIÓN
 - IDENTIFICACIÓN DE LOS PÚBLICOS

B- REPORTE DE PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA- PATIP SENADIS AÑO 2025 <https://senadis.gov.py/wp-content/uploads/2025/07/RES-320-2025-POR-LA-CUAL-SE-APRUEBA-EL-PLAN-ANUAL-DE-TRANSPARENCIA-2025.pdf>

En cumplimiento de la ley N° 7389/24, “Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción de la República del Paraguay (Resolución CGR N° 445/2025)

REFERENCIA INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)

MISIÓN

ENTE RECTOR DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD, PARA LA PROMOCIÓN, OBSERVANCIA Y DEFENSA DE LA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU ENTORNO, CON ENFOQUE DE DERECHOS.

VISIÓN

SER UNA INSTITUCIÓN REFERENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL POR EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN, EN LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU ENTORNO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD INCLUSIVA.

VALORES

- COMPROMISO
- EQUIDAD
- ÉTICA
- TRANSPARENCIA
- RESPETO

1. COMPONENTE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Este componente tiene como objetivo garantizar el acceso a la información pública de parte de la ciudadanía respecto a los servicios misionales que brinda la institución, así como la correcta ejecución de los recursos públicos en la consecución de los mismos.

La promoción de la Transparencia y el acceso a la información pública están alineadas con la Agenda 2030, especialmente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 16.10 (garantizar el acceso a la información), el 16.5 (reducir considerablemente la corrupción y el soborno), el 16.6 (crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas), y el ODS 17 (promover alianzas para lograr estos objetivos).

Transparencia Activa:

En el marco del cumplimiento de las leyes Nro. 5282/14 “De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental” Art. 8° y la ley Nro. 5189/14 Art. 9°, a través icono Transparencia en la Página Web Institucional se cuentan los niveles de cumplimiento plenos en ambas leyes

Nivel de Cumplimiento de Mínima de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5282/14 y LEY 5189/14		
Mes	Presentación a la Contraloría General de la Rca.	Enlace Portal de Transparencia
Enero	Expediente CGR N° 2025-I400I00I-009537 (01/07/2025/)	https://senadis.gov.py/ley-5282-2014/ - https://senadis.gov.py/ley-5189-2014/
Febrero	Expediente CGR N° 2025-I400I00I-009537 (01/07/2025/)	https://senadis.gov.py/ley-5282-2014/ - https://senadis.gov.py/ley-5189-2014/
Marzo	Expediente CGR N° 2025-I400I00I-009537 (01/07/2025/)	https://senadis.gov.py/ley-5282-2014/ - https://senadis.gov.py/ley-5189-2014/
Abril	Expediente CGR N° 2025-I400I00I-009537 (01/07/2025/)	https://senadis.gov.py/ley-5282-2014/ - https://senadis.gov.py/ley-5189-2014/ - https://senadis.gov.py/ley-5282-2014/ - https://senadis.gov.py/ley-5189-2014/
Mayo	Expediente CGR N° 2025-I400I00I-009537 (01/07/2025/)	https://senadis.gov.py/ley-5282-2014/ - https://senadis.gov.py/ley-5189-2014/
Junio	Expediente CGR N° 2025-I400I00I-0 0I0652(22/07/2025/)	https://senadis.gov.py/ley-5282-2014/ - https://senadis.gov.py/ley-5189-2014/
Julio	Expediente CGR N° 2025-I400I00I-0 0I1836(20/08/2025/)	https://senadis.gov.py/ley-5282-2014/ - https://senadis.gov.py/ley-5189-2014/
Agosto	Expediente CGR N° 2025-I400I00I-0 0I3218(19/09/2025/)	https://senadis.gov.py/ley-5282-2014/ - https://senadis.gov.py/ley-5189-2014/
SETIEMBRE	Expediente CGR N° 2025-I400I00I- 0I4955(21/10/2025)	https://senadis.gov.py/ley-5189-2014/
OCTUBRE	Expediente CGR N° 2025-I400I00I-(0I6856 24/11/2025	https://senadis.gov.py/ley-5189-2014/ - https://senadis.gov.py/ley-5282-2014/
NOVIEMBRE	EXPEDIENTE CGR N° 2025-I400I00I-0I8252- FECHA 19/12/2025	https://senadis.gov.py/ley-5189-2014/ - https://senadis.gov.py/ley-5282-2014/
DICIEMBRE		

El Portal de Transparencia contiene filtros de búsqueda el cual permite al ciudadano acceder a la información de manera más sencilla y tener acceso al historial de cumplimientos de la Institución, al 30 de Agosto, la SENADIS cumple con el 100% de Transparencia Activa, establecida en el Art. 8° de la Ley Nro. 5282/14 -5189/14. <https://senadis.gov.py/ley-5282-2014/>-<https://senadis.gov.py/ley-5189-2014/>

Transparencia Pasiva:

La Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)

como fuente pública se encuentra adherida al Portal Unificado de Acceso a la Información Pública (PUIP) y durante el periodo de Enero a Agosto del 2025 ha recibido un total de 15 (Quince) solicitudes, las cuales fueron respondidas todas en tiempo y forma conforme a lo establecido en la Ley N.º 5282/14 en su art. 16º el cual dispone que: “Toda solicitud deberá ser respondida dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de la presentación...”

CANTIDAD DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

SOLICITUDES RESPONDIDAS:

Portal de datos Acceso a la Información Pública Año 2025				
Mes	Respondidos	No Respondidos o Reconsiderados	Enlace Portal AIP	
Enero	-0-		https://adminaip.paraguay.gov.py/#/bandeja/historico	
Febrero	-1-		https://adminaip.paraguay.gov.py/#/bandeja/historico	
Marzo	-0-		https://adminaip.paraguay.gov.py/#/bandeja/historico	
Abril	-1-		https://adminaip.paraguay.gov.py/#/bandeja/historico	
Mayo	-2-		https://adminaip.paraguay.gov.py/#/bandeja/historico	
Junio	-3-		https://adminaip.paraguay.gov.py/#/bandeja/historico	
Julio	-0-		https://adminaip.paraguay.gov.py/#/bandeja/historico	
Agosto	-6-		https://adminaip.paraguay.gov.py/#/bandeja/historico	
SEPTIEMBRE	-0-		https://adminaip.paraguay.gov.py/#/bandeja/historico	
OCTUBRE	-2-		https://adminaip.paraguay.gov.py/#/bandeja/historico	
NOVIEMBRE	-1-		https://adminaip.paraguay.gov.py/#/bandeja/historico	
Total respondidas 16		16	https://adminaip.paraguay.gov.py/#/reportes/solicitudes	

Total de 15 Solicitudes de Acceso a la Información Pública respondidas en tiempo. Conforme a la sección estadística que se encuentra en el Portal Unificado de Información Pública, sobre calificación de satisfacción ciudadana.

2-. COMPONENTE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación efectiva de las Personas con Discapacidad en los procesos de fomento de la integridad y la transparencia en las instituciones públicas, se realiza a través del establecimiento de un eficiente sistema de información pública, la concienciación ciudadana y la promoción de una cultura inclusiva fundada en los valores éticos. Trabajar en el fortalecimiento de la efectiva participación ciudadana a fin de demostrar que las personas con discapacidad (PcD) están preparadas para ser incluidas social, educativa y laboralmente en la sociedad en que viven, junto a sus familias en todo el territorio nacional, no importando su lugar de residencia, siendo los beneficiarios indirectos la sociedad civil, autoridades de instituciones del estado y de las organizaciones civiles.

El canal utilizado es la organización y puesta en marcha de encuentros a través de las capacitaciones, seminarios, conversatorios en instituciones públicas y privadas, universidades, organizaciones civiles, entre otras.

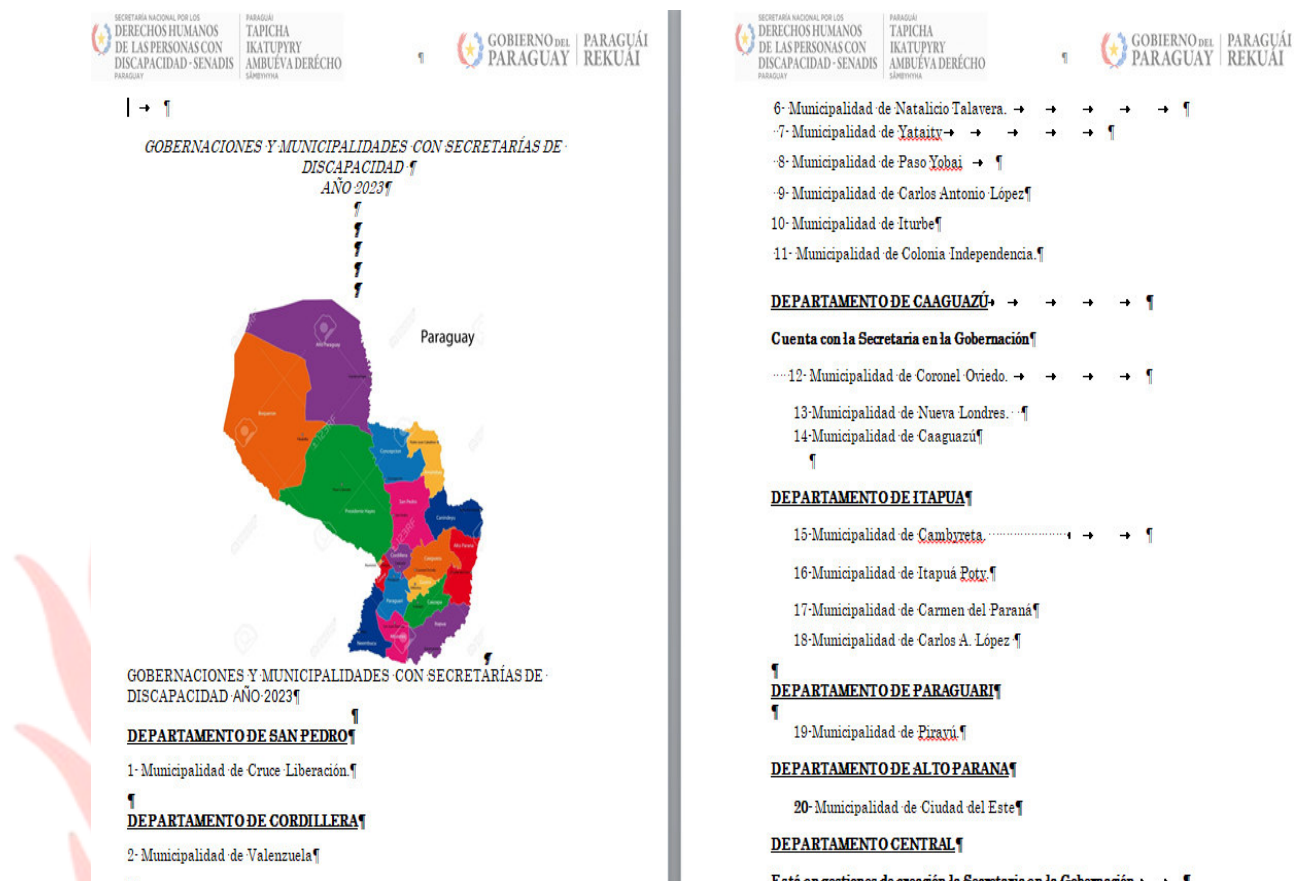
Utilización de las redes online.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN

Las personas con discapacidad: Trabajan en forma conjunta con la Dirección de Descentralización en lo que respecta por ejemplo al : Voto Accesible de la Justicia Electoral en la inscripción para voto en casa, voto en mesa accesible o Mesa N° 1, capacitación para la utilización de la máquina de votación a las personas con discapacidad en la SENADIS Central y las 7 filiales, a fin de lograr la mayor participación de dichas personas.

Otro mecanismo de participación es la realización de talleres de capacitación para personas con discapacidad para mandos medios y cursos de formación profesional.

Existen habilitación de Secretarías de la Discapacidad en los Municipios. (24)



GOBERNACIONES Y MUNICIPALIDADES CON SECRETARÍAS DE DISCAPACIDAD

DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO

1- Municipalidad de Cruce Liberación.

DEPARTAMENTO DE CORDILLERA

2- Municipalidad de Valenzuela

DEPARTAMENTO DEL GUAIRÁ

Cuenta con la Secretaria en la Gobernación

3- Municipalidad de Villarrica.

4. Municipalidad de Dr. Bottrell.
- 5- Municipalidad de Mauricio José Troche.
- 6- Municipalidad de Natalicio Talavera.
- 7- Municipalidad de Yataity
- 8- Municipalidad de Paso Yobai
- 9- Municipalidad de Carlos Antonio López
- 10- Municipalidad de Iturbe
- 11- Municipalidad de Colonia Independencia.

DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ

Cuenta con la Secretaria en la Gobernación

- 12- Municipalidad de Coronel Oviedo.
- 13- Municipalidad de Nueva Londres.
- 14- Municipalidad de Caaguazú

DEPARTAMENTO DE ITAPUA

- 15- Municipalidad de Cambyreta.
- 16- Municipalidad de Itapúa Poty.
- 17- Municipalidad de Carmen del Paraná
- 18- Municipalidad de Carlos A. López

DEPARTAMENTO DE PARAGUARI

- 19- Municipalidad de Pirayú.

DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA

- 20- Municipalidad de Ciudad del Este

DEPARTAMENTO CENTRAL

Está en gestiones de creación la Secretaria en la Gobernación

- 21- Municipalidad de San Lorenzo.

22-Municipalidad de Fernando de la Mora.

23-Municipalidad de Ñemby

24-Municipalidad de San Antonio

25-Municipalidad de Nueva Italia

DEPARTAMENTO DE CANINDEYU

Está en gestiones de creación la Secretaria en la Gobernación

26- Municipalidad de Saltos del Guaira.

DEPARTAMENTO PRESIDENTE HAYES

27-Municipalidad de Villa Hayes

SECRETARIAS EN TRATATIVAS PARA SER CREADAS:

Los 18 distritos del Guaira están comprometidos a dicha creación para lo cual se viene trabajando conjuntamente Senadis filial Villarrica, la Asociación de Voluntarios Guai, y AVI Teko Joja.

Municipalidad de Asunción, donde hay un dilema por contar desde hace varios años con una dirección de discapacidad, pero deberían de modificar acorde a la ley.

Además, las municipalidades de Carayao – Dpto. Caaguazú, J. E. Estigarribia - Dpto. Caaguazú, Nueva Toledo - Dpto. Caaguazú, Yhu - Dpto. Caaguazú, Mcal. Estigarribia - Dpto. Caaguazú, Repatriación - Dpto. Caaguazú.

Varios municipios cuentan con departamentos dependientes de la Dirección de Acción Social, fueron creadas antes de la ley.

CAPACITACIÓN:

En la medida que van siendo creadas las diferentes secretarias van siendo capacitados los funcionarios tanto de la gobernación como los de las municipalidades, por técnicos de la SENADIS, al mismo tiempo son acompañados para su buen funcionamiento.

3. COMPONENTE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO.

El modelo de rendición de cuentas se desarrolla con base en la metodología establecida en el manual aprobado por el Decreto N. ° 2991/19, encarga a las autoridades de las instituciones del Poder Ejecutivo a impulsar actividades de rendición sobre su gestión, dirigidos al sujeto destinatario del servicio (el ciudadano), de forma sencilla, amigable y en forma constante, motivando su colaboración en los procesos de toma de decisiones.

La coordinación de las acciones recae sobre el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC), instancia constituida en las instituciones con la misión de elaborar el plan de rendición de cuentas institucional y gestionar los mecanismos necesarios para dar avances al mismo, con la colaboración activa y coordinada de todos sus miembros.

El CRCC tiene el encargo de elaborar informes parciales periódicos y un informe final, con sus respectivas evidencias, que se ponen a disposición de la ciudadanía para el libre acceso y control.

Se encuentra publicado el correspondiente 1er INFORME PARCIAL
https://senadis.gov.py/application/files/2217/4843/5437/Matriz_RCC2025_Primer_Trimestre.pdf

2DO. INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL
CIUDADANO. <https://senadis.gov.py/wp-content/uploads/2025/07/INFORME-FINAL-MATRIZ-RCC-2do-trimestre-Año-2025.pdf>

3ER. INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

<https://senadis.gov.py/wp-content/uploads/2025/10/TERCER-INFORME-TRIMESTRAL-RCC-5-formato-PDF.pdf>

PARA LO QUE HUBIERE LUGAR A LOS DIEZ Y NUEVE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y SEIS. _____